



Universidad de Jaén

DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR:

Que por Resolución de 6 de febrero de 2025, de la Universidad de Jaén, se convocó concurso público de acceso para la adjudicación de plazas de Profesor/a Ayudante Doctor/a y que D. SALAH EDDARGANI, en el plazo establecido para ello, presentó solicitud a la plaza PAD2324-595-1, cumpliendo los requisitos establecidos. Apreciado error material, por el que ha sido omitido en las listas de admitidos y excluidos, vengo a hacer constar que a todos los efectos esta persona está admitida al proceso de selección antes señalado quedando la lista definitiva de admitidos de dicha plaza como sigue:

CÓDIGO: PAD2324-595-1

ÁREA CONOCIMIENTO: MATEMÁTICA APLICADA

LISTA DE ADMITIDOS

DNI	NOMBRE
***3957**	ANDREA DEL PRETE
***3881**	SALAH EDDARGANI
***1700**	HELENA MARTÍN CRUZ
***2546**	JUAN MANUEL SANTIAGO SUÁREZ



Jaén, 25 de abril de 2025

Pedro M. Serrano Pérez
Jefe del Servicio de Personal



Universidad de Jaén

CERTIFICADO DE PUBLICACIÓN EN EL TABLÓN OFICIAL DE LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN

La Secretaría General de la Universidad de Jaén,

CERTIFICA:

Que se ha realizado la publicación “Diligencia modificación Listas Admitidos/Excluidos al Concurso Público para la Adjudicación de Plazas de PAD de fecha 6/2/25” en el tablón oficial de la sede electrónica de la Universidad de Jaén con fecha 25-04-2025, y que se ha mantenido dicha publicación hasta la fecha 26-07-2025.

En Jaén, a viernes, 25 de abril de 2025.

